



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Intimación a jubilarse - Prof. Dr. Carlos A. Toselli

VISTO

El EX-2025-00159046- -UNC-ME#FCE por el cual la Facultad de Ciencias Económicas, mediante RD-2025-588-E-UNC-DEC#FCE, intima al Prof. **Carlos Alberto TOSELLI**, Leg. 36380, a iniciar los trámites jubilatorios;

Y CONSIDERANDO:

Que el Prof. **Carlos Alberto TOSELLI**, Legajo: 36380, de 69 años, registra un cargo como Decano de la Facultad de Derecho, con dedicación exclusiva, desde el 01/08/2025 y por el periodo de 3 años, conforme AJE-2025-43-E-UNC-JE#FD y un cargo regular por concurso de Profesor Titular dedicación simple (Cód. 103) en la cátedra "A" de la asignatura "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", conforme Resolución HCS580/2024, actualmente con licencia presupuestaria por cargo de mayor jerarquía, ejerciendo tal función como carga anexa a su actual situación de revista.

Que en el orden N° 7 se incorpora notificación de la RD-2025-588-E-UNC-DEC#FCE que dispuso la intimación para iniciar los trámites jubilatorios, realizada por la Facultad de Ciencias Económicas al Prof. Toselli con fecha 04 de junio de 2025, correspondiendo adherirse a la intimación a los efectos de no alterar el plazo de 18 meses que se encuentra corriendo.

Lo dispuesto por el Artículo 63° del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios, RHCS 1222/2014.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Art. 1°.- Adherir a la intimación para iniciar los trámites jubilatorios al Prof. **Carlos Alberto TOSELLI**, Legajo 36380, realizada por la Facultad de Ciencias Económicas mediante RD-2025-588-E-UNC-DEC#FCE, otorgándose a tal fin un plazo de 18 meses a contar desde la notificación de fecha 04 de junio de 2025.

Art. 2º.- Regístrese, hágase saber, gírese copia a la Dirección de Personal, Dirección de Sueldos, Departamento de Derecho Social, Secretaría Académica y Dirección General de Administración. Oportunamente, archívese.